Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
Acta N° 3
Sesión ordinaria presencial

FECHA: martes 15 de abril de 2025
HORA: 05:35 pm - 08:25 pm
LUGAR: Casa de la cultura de Ciudad Bolívar

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Ciudad Bolívar	Andrés Hernando Vargas Chaparro
Representante Música	CLACP Ciudad Bolívar	Jael Susana Torres Lozano
Representante Arte Dramático	CLACP Ciudad Bolívar	Jeisson Tomas Bolívar Malagón
Representante Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Héctor Julio Gutiérrez Vega
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Ciudad Bolívar	Aurora Casierra Coime
Representante Personas Mayores	CLACP Ciudad Bolívar	Margarita Ramírez Santos
Representante Gestores Culturales	CLACP Ciudad Bolívar	Fernando Infante Arias
Representante Hip Hop	CLACP Ciudad Bolívar	Camilo Antonio Murillo Palacios
Representante Circo	CLACP Ciudad Bolívar	David Alejandro Quiroga Méndez
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración	Mariluz Castro Bernal
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración Referente de Participación FDL	Lisseth Díaz Santamaría
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Administración IDARTES	Alejandra León

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Fabian Rodríguez Rivera	CLACP Ciudad Bolívar	Fabian Rodríguez Rivera
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Anderson Cárdenas Ruiz
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Ciudad Bolívar	Raúl Montaña Rojas

Representante LGBTI	CLACP Ciudad Bolívar	Arley Albeiro Triana Gutiérrez (Sheyla Santana)
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Ciudad Bolívar	Libia Magnolia Moya Ramírez
Representante Personas Mayores	CLACP Ciudad Bolívar	Rosalía Collazos García
Representante Discapacidad	CLACP Ciudad Bolívar	Zamir González Cortazar
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Blanca Cecilia Pineda de Hernández

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Danza	CLACP Ciudad Bolívar	Magnolia Romero Guerra
Representante Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Diana Catherine Veloza Beltrán
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Ciudad Bolívar	Natalia Murillo Valderrama
Representante Bibliotecas Comunitarias	CLACP Ciudad Bolívar	Laura Natalia Arévalo Ávila
Representante Circo	CLACP Ciudad Bolívar	William Armando Galeano Torifio

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Jairo Bernal	Representante Universidad Distrital
Jose Luis Romero	Representante Universidad Distrital
Johanna Miranda	Oficina de Planeación FDLCB
Maria Nieves Durán	Organización Tamucof
Diana Gómez Díaz	Apoyo profesional SCRD

No de Consejeros Activos 25
No de Consejeros Asistentes 12
No de Consejeros Ausentes 08
No de Consejeros Ausentes con justificación 05
No de Invitados a la sesión 05

Porcentaje % de Asistencia 48%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Aprobación del acta sesión mes de marzo.
3. Balance de la Asamblea Cultural- Balance mesas sectoriales.
4. Construcción APA 2025.
5. Revisión de normativa para votaciones.
6. Modificaciones reglamento interno.
7. Espacio para la proyección del encuentro de diálogo de gestión cultural.
8. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum.

La secretaria técnica, Mariluz Castro, dio la bienvenida al espacio. A continuación, se procedió a la verificación del quórum, durante la cual se leyeron las justificaciones enviadas por las consejeras y el consejero que no pudieron asistir a la sesión ordinaria:

- Justificación de inasistencia de la consejera Laura Natalia Arévalo Ávila por temas personales; aprobada con 4 votos .
- Justificación de inasistencia de la consejera Natalia Murillo Valderrama por temas académicos; aprobada con 9 votos .
- Justificación de inasistencia de las consejeras Magnolia Romero Guerra y Diana Catherine Veloza por temas de salud; aprobada con 4 votos .
- Justificación de inasistencia del consejero William Armando Galeano Torifio por temas laborales; aprobada con 7 votos .

Adicionalmente puso a consideración la renuncia del consejero Raúl Montaña la cual fue aprobada por unanimidad; renuncia de la consejera Libia Magnolia Moya Ramírez por disponibilidad de tiempo, se solicita que la consejera realice la solicitud por escrito para poder dar aprobación de su renuncia.

Realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (09) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (08) Ausentes, (05) con justificación y (05) invitados. Con la presencia de 12 consejeros se tuvo quórum decisorio.

Se acordó que durante el transcurso de la sesión se realicen intervenciones de máximo 3 minutos.

2. Aprobación del acta sesión mes de marzo.

El acta del mes de marzo fue enviada por correo electrónico a los correo de cada consejero y consejera, no se recibió ninguna sugerencia de modificación por tal motivo se dio por aprobada el acta de la sesión del mes de marzo. Adicionalmente teniendo en cuenta el reglamento interno se acordó para este punto que se nombre a una comisión verificadora del acta y que esta comisión pueda ser rotativa entre los consejeros.

3. Balance de la Asamblea Cultural- Balance mesas sectoriales

El presidente del CLACP Andrés Vargas hizo un balance de la asamblea del 29 de marzo y comentó que a pesar de que se dieron garantías de refrigerios y apoyos logísticos no se contó con la asistencia esperada. Por tanto, indicó que para la siguiente asamblea se establecerá una metodología sencilla y se confirmará más adelante fecha y hora, se convocará al grupo metodológico y a las mesas sectoriales para conocer las problemáticas con el acompañamiento de las instituciones.

Se recogieron propuestas de los consejeros asistentes y los datos de las mesas sectoriales ya concertadas a través de memofichas.

PROGRAMACIÓN ENCUENTROS MESAS SECTORIALES

SECTOR	FECHA	HORA	MODALIDAD PRESENCIAL/VIRTUAL	ACUERDOS DEL ENCUENTRO POR SECTOR
Circo	23/04/2025	5:00 p. m.	casa de la cultura	
Arte Dramatico		7:00 p. m.	casa de la cultura	
Hip-Hop	16/05/2025	6:00 p. m.	casa de la cultura	
Gestores Culturales	mediados y finales de mayo	por definir	por definir	
Musica	24/04/2025	7:00 p. m.	casa de la cultura	

La consejera Susana Torres recomendó tener en cuenta que el tiempo es corto para preparar lo necesario para la siguiente asamblea y señaló que el sector de música que representa ya tiene establecidos fecha y espacio para reunirse.

Por su parte, los consejeros Tomás Bolívar y Fernando Infante solicitaron un cambio de fecha para la nueva asamblea pues consideraron que el tiempo que se tiene para la organización de la misma es muy corto. Se propuso incluir a las comunidades en general en el próximo encuentro ya que se construye desde la diferencia y se resaltó que aún hace falta bastante difusión.

La referente de Participación del FDL Lisseth Díaz comentó que para la próxima asamblea no se compromete con la gestión de refrigerios teniendo en cuenta que en el primer encuentro se contó con 150 refrigerios de los cuales más de la mitad se tuvieron que llevar a otros espacios.

4. Construcción APA 2025.

La secretaria técnica Mariluz Castro socializó el formato APA a los consejeros y se inició un ejercicio de evaluación de APA anterior para recoger los puntos que no se habían logrado cumplir e incluirlos nuevamente con el ánimo de poderlos llevar a cabo. Los consejeros sugirieron incluir temas como:

- Veeduría de uso de espacios como la Casa de la Cultura teniendo en cuenta la inseguridad a los alrededores de la misma.
- Formación en diferentes temas tanto para consejeros como para agentes culturales.
- Asamblea cultural
- Modificación reglamento interno
- Elecciones atípicas

Para dar continuidad al ejercicio se propuso que la comisión metodológica liderada por el consejero Tomás Bolívar, realizará la consolidación de la Agenda Participativa Anual y luego se compartiera con los consejeros con el fin de que cada uno realice sus aportes y sugerencias para poderla aprobar en la siguiente sesión.

5. Revisión de normativa para votaciones.

La secretaria técnica Mariluz Castro socializar el Decreto 336 de 2022 Revisión de la normativa:

Artículo 25 del Decreto 480 de 2018 define la conformación de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio, estableciendo que los representantes de la Administración son:
1.El/la Alcalde/sa Local o su delegado/a.
2.Un representante de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) en la localidad
3.Un/a delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte (Red Intersectorial de Gestión Cultural Local).

Sustento normativo:
Previa verificación con el área jurídica de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, se conceptúa que la condición de consejero/a de los representantes de la Administración (SCRD, Alcaldía Local y Red Intersectorial de Gestión Cultural) se deriva de los artículos 24 y 25 del Decreto 480 de 2018. Dichos artículos promueven una relación horizontal basada en la concertación y el diálogo, sin subordinación entre los representantes de la SCRD, Red Intersectorial de Gestión Cultural y la Alcaldía Local frente a otros consejeros, garantizando la autonomía administrativa de las entidades públicas.
Naturaleza de las decisiones y proceso de votación:

Las decisiones adoptadas en los consejos son vinculantes siempre que sean aprobadas por mayoría. Aunque los votos de la Administración suelen constituir una minoría, su participación es esencial para la legitimidad y efectividad de los compromisos, al representar la institucionalidad.
Abstención en casos específicos:

En situaciones que impliquen conflictos de intereses o impedimentos, los representantes de la Administración podrán abstenerse de votar, asegurando transparencia e imparcialidad en la toma de decisiones.
En conclusión, el derecho a voz y voto de las delegaciones de la SCRD, Alcaldía Local y Red Intersectorial de Cultura está respaldado por un marco normativo claro y principios de concertación y autonomía. Su participación activa es fundamental para mantener el equilibrio y la legitimidad de este espacio.

6. Modificaciones reglamento interno.

Los consejeros manifestaron la necesidad de crear un equipo de trabajo o comisión accidental para este fín. Se postularon los siguientes consejeros:

- consejero Tomás Bolívar.
- consejero Héctor Julio Gutiérrez.
- Profesional FDL Lisseth Díaz.
- Presidente del CLACP Andres Vargas

Se acordó que los ajustes estarán sujetos a aprobación a través de la herramienta *Google Forms* y deberá contar con la unanimidad de consejeros.

7. Espacio para la proyección del encuentro de diálogo de gestión cultural.

En este punto se recogieron distintos aportes:

- Generar un foro de gestión cultural con expertos para analizar quienes son gestores culturales y

vincular a sabedores y sabedoras.
- Incluir fortalecimiento dirigido al CLACP en temas como Secop.
- Conocer los procesos sociales que buscan dignificar la seguridad alimentaria y cultural de la localidad.
- Mediar y trabajar para no entrar en choques directos.

Casa de la Cultura. Los consejeros David Quiroga, Susana Torres y Fernando Infante manifestaron su inconformidad por la dificultad que se tiene al tratar de acceder a los espacios de la Casa de La Cultura, indicando que el administrador no tiene empatía indica que los espacios siempre están ocupados. Se sugirió que se contrate una persona con el perfil idóneo para desempeñar el cargo, que conozca las necesidades de la comunidad de la localidad, que esté disponible los fines de semana, momento de más afluencia del servicio y preferiblemente de la localidad.

Comentaron que es una petición histórica de la base cultural y se deben revisar los mecanismos de contratación y las maneras de exigir a la institucionalidad que el administrador de la casa se articule con la base

Se solicitó que la Alcaldía Local presente información pertinente a las sesiones y que no favorece la frecuente rotación los referentes de cultura pues se pierden los avances y el relacionamiento construido con los consejeros.

Se añadió que cualquier entidad pública que contraté servicios puede disponer a discreción según la Ley 80 de 1993, sin embargo todos los contratos deben tener estudios del sector. Se sugirió solicitar los estudios previos del contrato de administración del espacio en referencia y que este pueda contar con un cronograma de actividades o programación para que su uso sea equitativo. También se recomendó que exista empatía y asertividad en la comunicación por parte del personal de seguridad.

La referente de Planeación del FDLCB Johanna Miranda respondió que el actual administrador es temporal ya que no cumple con el perfil e indicó que se puede citar a una mesa de trabajo para temas de la Casa de la Cultura y todos los espacios públicos culturales de la localidad.

Para el desarrollo de esta mesa de trabajo se postularon los consejeros:

- Presidente del CLACP Andrés Vargas.
- Consejero David Quiroja
- Consejero Héctor Julio Gutiérrez.
- Consejera Susana Torres
- Consejero Fernando Infante
- Consejero Tomás Bolívar.
- Profesional del FDL Liseth Díaz.

8. Varios.

- **Convocatorias Alcaldía Local.** Liseth Díaz socializó la apertura de tres convocatorias:
  - Mapas sonoros.
  - Violencias contra la mujer cartografía.
  - Jornadas de cualificaciones.

Se acordó compartir a los consejeros las piezas gráficas de la oferta para su difusión.

- **Universidad distrital convenio interadministrativo 1703-2024.** Los profesionales Jairo Bernal y José Luis Romero socializaron el convenio.

Objetivo: Prestar los servicios (que contribuyan a la) (1) formación de los integrantes de la comunidad y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias y sus instancias de participación ciudadana y (2) promover el fortalecimiento y la generación de oportunidades de acceso a la justicia, la convivencia ciudadana y la resolución de conflictos, en el marco del Plan de Desarrollo local 2021-2024 de la localidad de Ciudad Bolívar".

Tiempo de ejecución: Ocho (8) meses, a partir de la firma del acta de inicio.

Actividades:

COMPONENTE 2:
ACCESO A LA JUSTICIA, PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

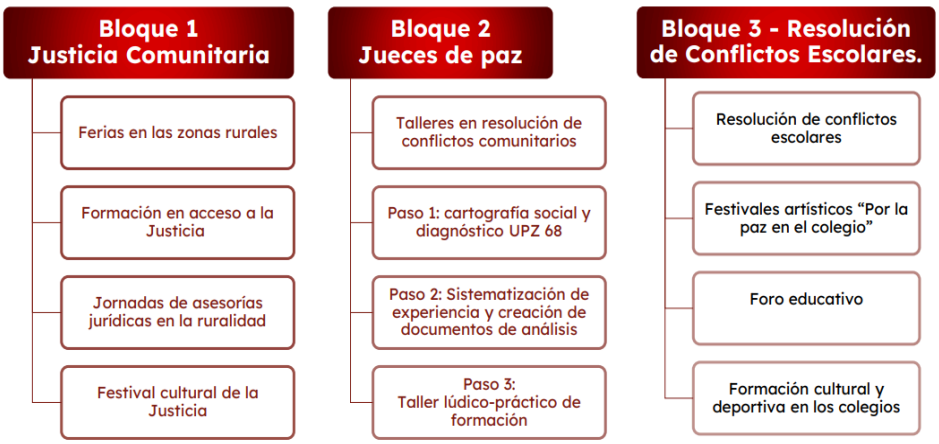

Fase de ejecución:

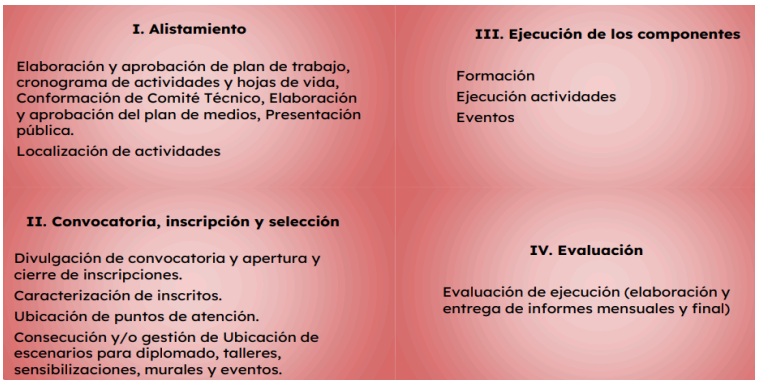

Plan de Trabajo y Cronograma.

FASE	ACTIVIDAD	MESES							
		1	2	3	4	5	6	7	8
I ALISTAMIENTO	Elaboración y aprobación de plan de trabajo, cronograma de actividades y hojas de vida								
	Conformación de Comité Técnico								
	Elaboración y aprobación del plan de medios								
	Presentación pública								
	Localización de actividades								
II CONVOCATORIA, INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN	Divulgación de convocatoria y apertura y cierre de inscripciones								
	Caracterización de inscritos								
	Ubicación de puntos de atención a la población								
	Consecución y/o gestión de escenarios para diplomado, talleres, sensibilizaciones, murales y eventos.								
III EJECUCIÓN DE LOS COMPONENTES	Formación								
	Ejecución Actividades								
	Eventos								
IV EVALUACIÓN	Evaluación de ejecución (elaboración y entrega de informes mensuales y final)								

Avances y Beneficiarios

Acceso a la justicia	Beneficiarios directos	Acceso a la justicia	Beneficiarios directos
Ferias en las zonas rurales	250	Formación cultural y deportiva en los colegios	720
Jornadas de asesorías jurídicas en la ruralidad	270	Foro educativo - Resolución de conflictos escolares	200
Formación en acceso a la justicia	300	Espacios públicos seguros para la mujer	100
Festival cultural de la justicia	500	Conversatorio sobre espacios públicos seguros para la mujer	200
Talleres sobre resolución de conflictos comunitarios UPZ 68 (El Tesoro)	300	Formación para la convivencia	400
Talleres en los dieciocho (18) colegios	18.000	Concursos de Grafitti	20
Festivales artísticos "Por la paz en el colegio	100	Mundialito con las barras futboleras de la localidad	70
		Encuentro comunitario con coordinadores de frentes de seguridad	120

Se acordó compartir el anexo técnico del programa y la presentación a los consejeros.

- **Solicitud de un punto en la agenda para el consejo DRAFE.** La secretaria técnica informó que está instancia solicitó un espacio en el consejo, a lo que los consejeros aprobaron para intervención en sesión extraordinaria virtual.

- **Elecciones atípicas**. Se acordó que los aspirantes de los sectores nuevos se den a conocer al CLACP, el consejo será el encargado de la elaboración de una metodología de elección la cual se registrará por medio de acta.

- **Entrega de elementos.** La secretaría técnica hizo entrega de materiales del consejo, entre ellos: una tela, 10 aerosoles y unos vinilos, estos fueron recibidos por el presidente del CLACP Andrés Vargas.

- **Respeto y comunicación al interior del CLACP.** La consejera Susana Torres comentó que se siente agredida por uno de los integrantes del CLACP y que incluso ha optado por no participar activamente en las reuniones para evitar conflictos en las sesiones por respeto a los demás consejos. Solicitó tomar medidas al respecto conforme a Reglamento Interno y no permitir que el tema avance.
  A este punto se sumó la propuesta de elaborar un calendario de actividades del consejo la cual se revisará en la próxima sesión.

Siendo las 08:25 pm se dio por terminada la sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión extraordinaria por medio de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
1.	Realizar intervenciones de máximo 3 minutos durante la sesión.	Lisseth Díaz	SI
4.	Compartir el formato APA para que los consejeros continúen haciendo aportes.	Susana Torres	SI

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
8.	Elaborar la metodología para elecciones atípicas.	Andrés Vargas	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Consolidar la Agenda Participativa Anual y enviar al consejo para que se realicen los respectivos ajustes y propuestas.	Comision metodologia -Consejero Tomas Bolivar
Compartir las diapositivas del Decreto 336 al chat del grupo.	Secretaría técnica - Mariluz Castro
Definir fechas de mesas sectoriales donde se recopilaran las necesidades de cada sector	CLACP Ciudad Bolívar
Revisar reglamento interno y realizar los cambios los respectivos cambios.	consejero Tomás Bolívar. consejero Héctor Julio Gutiérrez. Profesional FDL Lisseth Díaz. Presidente del CLACP Andres Vargas
Realizar mesa de trabajo con el administrador de la casa de la cultura	Presidente del CLACP Andrés Vargas. Consejero David Quiroja Consejero Héctor Julio Gutiérrez. Consejera Susana Torres Consejero Fernando Infante Consejero Tomás Bolívar. Profesional del FDL Liseth Díaz.
Compartir las piezas gráficas de la oferta para su difusión.	Profesional FDL Lisseth Díaz
Compartir anexo técnico de CIA 1703-2024 y presentación al CLACP.	Secretaría técnica - Mariluz Castro
Elaborar la metodología para elecciones atípicas.	CLACP Ciudad Bolívar
Elaboración del acta.	Diana Gómez Díaz - Profesional de apoyo SCRD

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar la presente acta se firma por:

Original firmado

Andrés Hernando Vargas Chaparro
Presidente
CLACP Ciudad Bolívar

Original firmado

Mariluz Castro Bernal
Secretaría Técnica
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
Revisó: Secretaría Técnica Mariluz Castro DALP/SCRD
Proyectó: Diana Gómez- DALP-SCRD